



Transparencia y Medios de Comunicación: Seguridad en Democracia

PALABRAS CLAVE:

Democracia, Transparencia,
Medios de comunicación,
Agenda pública, Seguridad

José Alfredo Ceja Rodríguez

*Secretario Particular en el Consejo de
Cámaras Industriales de Jalisco*

El presente trabajo analiza la relación que se ha dado en México entre los medios de comunicación y el gobierno, teniendo como principal elemento la transparencia, en la búsqueda de la construcción de la democracia y la gobernanza. La transparencia tiene un papel decisivo en la formación de la agenda pública, en donde participan también los medios de comunicación.

Se analiza además la importancia de la transparencia en el tema de seguridad, en donde a través del mejoramiento de la percepción ciudadana, se puede abonar a iniciativas que alcancen mejores resultados en la materia.

Introducción

Sin duda alguna, a partir del año 2000 con la alternancia en el Gobierno Federal, resultaba necesario un replanteamiento de la política mexicana, y dos de los temas más importantes para el país eran la seguridad y la transparencia como medios para consolidar el sistema democrático.

En los últimos 15 años en México, muchos han sido los avances en cuestión democrática, pero sobre todo en transparencia, con una serie de leyes que han sido aprobadas; la pregunta es ¿qué papel juegan los medios de comunicación en relación con la transparencia en nuestro país?

En este proceso democrático que comenzó en México, han estado presentes factores como la participación ciudadana, la protección de los derechos humanos, el Estado de Derecho, el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el derecho de acceso a la información. Sin duda, en todos estos elementos democráticos pueden y deben trabajar los medios de comunicación, tanto para ponerlos en práctica, como para difundirlos y servir como su nombre lo dice: como vasos comunicantes, esto es: intermediarios o vehículos entre el gobierno y la sociedad.

1. Gobernanza y construcción de agenda

Es en la construcción de la agenda donde los medios de comunicación juegan un papel importante y donde la transparencia debe cumplir su objetivo: que la información llegue a la ciudadanía sin ningún obstáculo.

Algunos académicos hablan sobre los tipos de agenda, entre los que se encuentran la agenda política, la de medios y la pública. Antes de la alternancia en México, fuimos testigos de la fuerza que tenía la agenda política (que era marcada por el sistema de gobierno y sus acciones), dejando en menor importancia a la agenda de medios y la agenda pública. No debemos olvidar que hasta el año 2000 el desarro-

llo de los medios de comunicación dependía en gran medida de los gobiernos en turno, a pesar de contar con la televisora más importante de Hispanoamérica.

Luis F. Aguilar Villanueva en su libro “La hechura de las políticas” (1992) habla sobre la construcción de la agenda política y los factores que intervienen en ella:

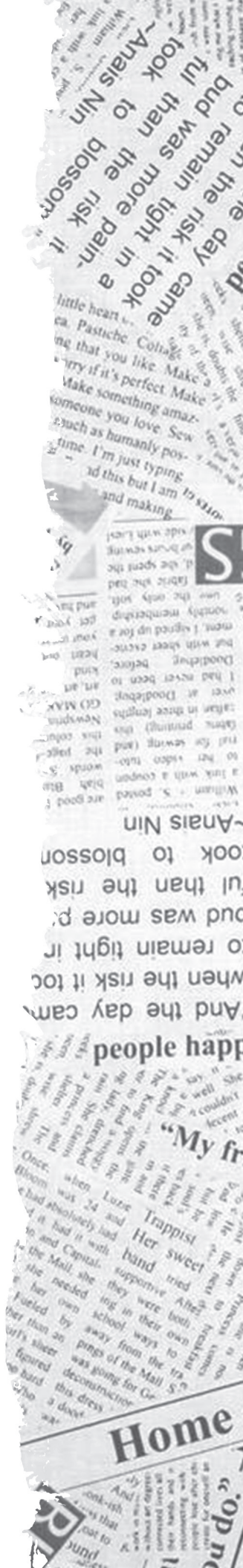
“Como dirían los pluralistas, existe una amplia gama de intereses organizados en cualquier asunto de la agenda política. Pero las relaciones entre los intereses y el gobierno varían. La naturaleza y las condiciones de estas variaciones son precisamente el interés del análisis político.”

Es en esta parte donde tienen la mayor participación los medios de comunicación, ya que pueden intervenir directamente en la construcción de la agenda política.

La agenda de medios son los temas presentes, justamente, en los medios de comunicación, sean televisivos, impresos o radiofónicos; se trata de temas prioritarios, a los que se considera se debe dar un seguimiento puntual, a pesar de no haber iniciado en la agenda de gobierno. En gran medida pueden ser también impulsados por la agenda pública, es decir, son los temas que le interesan a la ciudadanía y que ésta impulsa.

Así, la agenda pública ha sufrido cambios en los últimos años, explicados en gran medida por el desarrollo de los medios cibernéticos como las redes sociales, a través de las cuales los ciudadanos han impulsado temas que en un principio no configuraban el interés político, pero fueron incorporados a la agenda.

De igual manera, los medios de comunicación han tenido que adaptarse y acudir a la agenda pública que se encuentra en redes sociales, para así poder estar al mismo ritmo de los ciudadanos; incluso, los medios de comunicación tradicionales como la televisión, el radio y la prensa se han adaptado al





desarrollo de las nuevas tecnologías, implementando plataformas online, así como aplicaciones para teléfonos celulares, con la finalidad de informar en tiempo real a sus usuarios, y a su vez informarse de lo que los propios ciudadanos comentan respecto del algún tema.

No podemos determinar cuál agenda tiene mayor relevancia, pero sí podemos afirmar que las tres son necesarias y complementarias. Así, la agenda de medios tiene una doble finalidad: impulsar temas propios pero también dar a conocer los temas generados por las otras agendas, y es ahí donde se pueden gestar conflictos entre los actores de los diferentes ámbitos.

En 2003, César Cansino escribió lo siguiente en un artículo titulado "El triunfo de la democracia":

"El 2 de julio celebramos el aniversario del triunfo de la democracia en México. La distancia transcurrida no empaña la emoción de entonces, el júbilo de un pueblo que trabajosamente conquistó su libertad. Ni siquiera los dislates y excesos del nuevo gobierno, que no son pocos, ni las promesas de marionero del actual presidente, nos arrebatan a los ciudadanos la satisfacción por lo logrado entonces. En todo caso, hoy somos más sabios que entonces. Hoy sabemos que la democracia no resuelve mágicamente nuestros rezagos acumulados ni nuestros problemas inmediatos. Pero también aprendimos que somos nosotros, los ciudadanos, y nadie más, los verdaderos sujetos de la democracia a condición de participar activamente en los asuntos públicos, y que en nosotros está la posibilidad de llenar de nuevos contenidos la política."

A pesar del tiempo transcurrido, las condiciones para transitar a la democracia en nuestro país se han ido construyendo a partir de un elemento que menciona Cansino y que hasta la fecha sigue vigente: los ciudadanos somos los verdaderos sujetos de la demo-

cracia, y dentro de éstos se encuentran los medios de comunicación, ya que son los portavoces de los ciudadanos, y además cuentan con la capacidad de hacer énfasis en los temas prioritarios.

A partir de la alternancia en la Presidencia de la República en el año 2000, cuando el Partido Acción Nacional llegó al Gobierno Federal a través de Vicente Fox, comenzaron una serie de transformaciones tendientes a la consolidación de la democracia en el país.

En ese contexto se desarrollaron otros de los pilares del sistema democrático: la transparencia y la rendición de cuentas. Se trata de temas de vital importancia para la consolidación democrática en virtud de ser catalogados por organismos internacionales como parte fundamental de un sistema de 'buen gobierno', incluso forman parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas, y forman parte del término 'gobernanza', recientemente utilizado por Luis F. Aguilar Villanueva.

Así, el buen gobierno y los medios de comunicación deben tener una relación de dos vías, caracterizada por un respeto mutuo, fundado (entre otras cosas) en la importancia de los medios para comunicar los mensajes y acciones de gobierno a los ciudadanos.

Ahora veamos algunos datos respecto de la presencia de los medios de comunicación en nuestro país, según un estudio presentado por la revista Nexos en 2014:

- Solamente el 48% de los mexicanos confían en los medios de comunicación.
- El 19% de los mexicanos opina que los medios de comunicación no son confiables.
- En 2014, el 22% de los mexicanos opinaba que la televisión es el medio más confiable, mientras que en 2007 el porcentaje era mucho mayor con un 67%.

- Solamente un 5% de los mexicanos asegura que el medio menos confiable son las revistas.
- El 40% de los mexicanos se informa de las noticias a través de la televisión; a pesar de no ser un medio en el que los mexicanos confíen en gran medida, la cobertura del 95% en su modalidad abierta la convierte en un medio de muy fácil acceso.
- El 4% de los mexicanos lee noticias en internet, es por ello que los gobiernos que solamente pretendan informar por esta vía están en riesgo de que sus propuestas o resultados no lleguen a la población deseada.
- Solamente el 35.8% de los hogares cuentan con acceso a internet en México.
- Porcentaje de presencia de la televisión de paga: 40%.
- Porcentaje de cobertura de la radio en el país: 98%.

Según el modelo de las cuatro 'D' de las políticas públicas de Emilio Graglia (2004), la difusión es uno de los elementos más importantes y sin éste no se puede completar el ciclo de las políticas públicas, para así estar en condiciones de obtener una evaluación completa por parte de los ciudadanos y de las mismas autoridades hacia el proyecto:

“según el modelo de las cuatro D. los proyectos decididos y las actividades dirigidas son el input, mientras que las actividades difundidas son el output de las fase de la difusión. La difusión principia con la comunicación de actividades proyectadas o ejecutadas y acaba con la evaluación de actividades comunicadas.”



Lo anterior explica la importancia de una buena relación entre el gobierno y los medios de comunicación, pero sobre todo de una comunicación permanente; lo cual no significa que los medios deban únicamente difundir la información, sino que deben también participar en la evaluación y retroalimentación al gobierno, pues a través de ellos puede llegar el sentir de la ciudadanía respecto a algún proyecto.

2. Transparencia en seguridad

Sin duda alguna, el tema primordial en los sexenios pasado y actual ha sido la seguridad nacional y el combate al crimen organizado, política en la cual los medios de comunicación han tenido una activa y decisiva participación, particularmente a través de su influencia en la percepción de la ciudadanía, por la cantidad y frecuencia de información que se proporciona.

En este tema de seguridad nacional hemos sido testigos de una diferencia entre las posturas de ambas administraciones, y como consecuencia de ello, entre la participación de los medios de comunicación, ¿cuál es esta diferencia entre antes y después en los medios de comunicación?

Desde el inicio de la llamada “Guerra contra el narcotráfico” en el sexenio pasado, se llevaron a cabo detenciones de importantes líderes de agrupaciones del crimen organizado -unas más importantes que otras-, pero resulta de interés la forma en que eran presentados los detenidos a los medios de comunicación, según la instancia gubernamental que llevara a cabo dicha detención. Así, el formato de presentación sufría modificaciones, lo que per se no ayudaba al desempeño de los medios de comunicación, ya que se trataba de escenas que ponían en duda la seriedad de la presentación

En la actual administración, a pesar de que la estrategia en seguridad no parece haber tenido un cambio sustancial, en cuestión de coordinación de dependencias y en comunicación presenciamos un desempeño más formal, en el que una sola instancia es la encargada de comunicar la información y lo hace de la misma manera, evitando así cuestionamientos de otra índole por parte de la ciudadanía, y permitiendo que los medios de comunicación realicen su labor de manera más concreta, es decir, solamente brindando información sobre las detenciones y sus características.

Justamente, ése debe ser uno de los papeles de los medios de comunicación: informar con certeza e información confiable. Así, en el tema de seguridad es trascendental la participación de los medios, pues la percepción de inseguridad que tiene la ciudadanía en gran medida es marcada por éstos. Entre mayor información brinde el gobierno a la ciudadanía en cuestión de seguridad, aumentan las posibilidades de surgimiento de iniciativas provenientes de los ciudadanos para mejorar el entorno social: iniciativas como observatorios y asociaciones civiles que pueden trabajar junto con el gobierno, generando beneficios para ambas partes.

Conclusiones

En cuestión de seguridad, la agenda pública, la de medios, así como la agenda política deben estar coordinadas y complementarse en aras de que todas cuenten con información confiable, evitando manipulaciones. Justamente por ello debe existir el principio de transparencia entre la agenda política y la agenda de medios, para que los ciudadanos tengan la certeza de lo que realmente ocurre en el país, logrando una sintonía entre la percepción y la realidad.

En todos los ámbitos de gobierno debe existir la transparencia, así como la rendición de cuentas, y para ello juegan un papel fundamental los medios de comunicación. En la medida en que se siga avanzando en la materia y se implementen políticas de transparencia proactiva, los medios tendrán información fidedigna y confiable, sin necesidad de solicitarla continuamente.

De esta forma, la transparencia debe ser un componente de la construcción de agenda, ya sea política, pública o de medios, para así abonar a la consolidación democrática en nuestro país.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (1992). La Hechura de las Políticas. México: Porrúa.
- Graglia, Emilio. (2004). Diseño y Gestión de Políticas Públicas, hacia un modelo relacional. Argentina.: Universidad Católica de Córdoba.
- Cansino, C. (2003) ¿Y después de la alternancia, qué? Revista Transición. Núm. 50. México. En: <http://cetrade.org/transicion/2003/marzo/indice.html> [Recuperado en septiembre de 2015]

José Alfredo Ceja Rodríguez

Es licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Máster en Comunicación Estratégica por la Universidad Panamericana (UP), y cuenta con un diplomado en gobierno y políticas públicas en la Universidad de Guadalajara. Ha sido consultor en campañas políticas, así como analista político y columnista para diversos medios de comunicación locales y nacionales. Es conferencista en temas de seguridad nacional, profesor de la Escuela de Comunicación en la UP y Secretario Particular en el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.